



Terraza del restaurante del antiguo balneario de los Baños del Carmen. :: SALVADOR SALAS

Costas reactiva el rescate de la concesión de los Baños del Carmen

El trámite administrativo tiene un plazo máximo de nueve meses, aunque el procedimiento exige que la posible prórroga se decida en semanas

:: I. LILLO / J. CANO

MÁLAGA. La Dirección General de Costas, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ya ha retomado el expediente de rescate de las concesiones de los Baños del Carmen y de los astilleros Nereo. La decisión, que fue confirmada ayer por este periódico, supone el inicio de la cuenta atrás para el desenlace de una historia que se prolonga ya desde hace 26 años, y que podría concluir, como máximo, el próximo verano.

El director general de Costas, Pablo Saavedra, firmó días atrás la orden para que la Demarcación reinicie los trámites necesarios, que comenzarán la próxima semana con la notificación del expediente a ambas entidades. El procedimiento administrativo, que se activó (por última vez, pues ya hubo un intento anterior) a finales de 2010, quedó paralizado en mayo de 2013, cuando los anteriores concesionarios (Vera y Acha) hicieron una propuesta de colaboración para prorrogar los derechos de explotación del balneario.

A efectos prácticos, la decisión del Gobierno supone que las negociaciones con los nuevos titulares no se podrán eternizar, como ha ocurrido hasta ahora, sino que se deberá llegar a un acuerdo antes de que

el proceso para la retirada de los derechos concesionales llegue a un punto de no retorno. Este coincidirá con el momento en el que se eleve al Consejo de Estado, que tiene que emitir un dictamen favorable. Posteriormente, se dictará la resolución definitiva de la Dirección General de Costas.

Para que sea plenamente efectiva se estima un plazo de unos nueve meses. Por lo que, en un máximo de 12 a 16 semanas de negociación tendrá que haber una decisión, bien en el sentido de renovar el periodo de uso por parte de los actuales ti-

tuulares; o bien de seguir adelante y culminar la expropiación. Estos términos también son aplicables a Nereo, donde se pretende igualmente alcanzar una salida negociada.

Si se llegara a este punto, la reciente operación de compra de la sociedad concesionaria del balneario por parte de un grupo de cuatro inversores habría resultado altamente ruinoso, puesto que Costas estima que les corresponderían apenas 20.000 euros en concepto de indemnización (la adquisición se formalizó en más de medio millón). Fuentes del Ejecutivo pusieron de relieve

que el único objetivo de esta medida es acotar los plazos y alcanzar una solución para regenerar los Baños del Carmen, que ya se considera «urgente».

Términos de la negociación

A favor de los inversores juegan dos factores. El primero, que de cara a la Dirección General de Costas el cambio de accionistas no supone nada, puesto que la Administración sigue teniendo el mismo interlocutor, que es la sociedad Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen. Y, al hilo de la anterior, que las con-

La transmisión del balneario aún no está reconocida por la Administración

Para que se puedan iniciar las negociaciones oficiales con los nuevos accionistas, la transmisión de la sociedad concesionaria de los Baños del Carmen tiene que estar reconocida por la Administración, en este caso, por la Junta. Este paso todavía no se ha producido y, hasta entonces, se podrá hablar, pero no se podrá llegar a acuerdos formales. Este paso se considera condición sine qua non.

La Delegación de Medio Ambiente solicitó la pasada semana al gabinete jurídico de la Consejería en Sevilla que dictamine si el cambio de titularidad de las acciones requiere de esta supervisión, al tratarse de una concesión antigua, dentro del dominio público marítimo-terrestre. En caso afirmativo, se estudiará si existe alguna causa legal que impida a los nuevos socios la firma de contratos con la Administración.

diciones negociadas hasta ahora con Vera y Acha para la prórroga se mantienen, y los nuevos titulares las han aceptado expresamente.

Se trata de un pago por adelantado -con las cantidades avaladas del canon por la explotación del restaurante y las terrazas (unos 1.600 metros cuadrados), por el que tendrán que desembolsar 2,06 millones si el periodo es de 25 años y 2,4 millones si es a 30 años. Costas reinvertirá estos fondos en las actuaciones previstas para regenerar el espacio del eucalipto y los jardines y crear un parque público.

Los nuevos socios aceptan negociar el mantenimiento del futuro parque

:: I. LILLO / J. HINOJOSA

MÁLAGA. Los nuevos titulares de la concesionaria del balneario han recogido el guante que la semana pasada les lanzó el alcalde, Francisco de la Torre, y aceptan negociar el mantenimiento del futuro parque que se creará en los terrenos del eucalipto. Damián Caneda Domingo, como representante de la sociedad, dijo que las opiniones contrarias, verdades recientemente por otro de los socios (José Luis Ramos) fueron reflexiones personales y no representan la postura oficial de la empresa.

Según acordaron los accionistas, y pidieron hacer público, el criterio

de éstos es que están plenamente dispuestos a negociar la colaboración con el Ayuntamiento, tanto en el mantenimiento de la futura zona verde anexa al balneario -«dentro de unos números que sean lógicos»- como la realización de algún equipamiento lúdico. Como primera propuesta ofrecieron crear una zona de juegos infantiles. Caneda consideró que la posición del equipo de gobierno en este asunto es «razonable», y le pidió abiertamente una reunión para estudiar las propuestas de mejora que se puedan hacer. Al tiempo, recordó que este será para los ciudadanos y afirmó que quie-

ren ser «aliados» del Consistorio.

En línea con lo expresado por el regidor, el portavoz del equipo de gobierno, Mario Cortés, dijo ayer que lo que se le pide a la nueva concesionaria es que tenga «un gesto con la ciudad», y puso el ejemplo de otras empresas, como Ikea. «Puede ser,

Mario Cortés reclama «un gesto con la ciudad» a cambio de explotar este enclave

como dijo el alcalde, mediante el mantenimiento de la futura zona verde, o con algún equipamiento de ocio o deportivo en los terrenos». Cortés justificó esta propuesta en la necesidad de que compense a la ciudad por el uso de un espacio público tan privilegiado como este.

El concejal de Ordenación del Territorio, Francisco Pomares, instó a Costas a cerrar cuanto antes un acuerdo con los nuevos propietarios para sacar adelante el proyecto de su regeneración; o a culminar el procedimiento para rescatar la concesión. «Lo que no queremos es que sean otro cinco o seis meses de negociación. El asunto ya está hablado lo suficiente, lo que tenemos es que entrar ya a poner en valor este enclave de la ciudad», señaló Pomares, quien dijo que Urbanismo está abierto a todas las opciones posibles y lo tiene todo preparado para lo que se decida finalmente.